



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
03/03/2021

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 738262P

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

22 EXPEDIENTE 738262P: MOCIÓN IP, CENTRO DE VACUNACIÓN MASIVA EN LA NAVE DE TALLERES DE PUERTO DE SAGUNTO.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de IP, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En los últimos días se ha anunciado por la Generalitat Valenciana que se establecen una serie de lugares para el momento en el que se pueda comenzar la vacunación masiva contra el COVID. Los lugares escogidos son:

1. La ciudad de las artes y las ciencias en Valencia.
2. La ciudad de la luz en Alicante.
3. El palacio de congresos en Castellón
4. La institución ferial alicantina en Elche.

No obstante, han asegurado que también habrá espacios de referencia a nivel comarcal. Por este motivo, desde Iniciativa Portaña pensamos que es necesario adelantarse y preparar todo lo necesario para que en nuestro municipio se habilite un espacio que reúna las condiciones exigidas. Y entendemos que un lugar idóneo es la Nave de Talleres en El Puerto, puesto que tiene las siguientes ventajas:

- A. Su amplitud permitirá mantener el distanciamiento
- B. Dispone de una gran zona de aparcamiento, que además permitirá la llegada de autobuses desde todos los puntos de la comarca y, en su caso, de todo el Área de Salud.
- C. Está muy cercana al mayor núcleo de población del Camp de Morvedre.
- D. Permite la instalación de decenas de boxes de vacunación, aunque recordemos que los lugares escogidos deben cumplir con estas tres condiciones:
 - Zona de recepción y triaje
 - Boxes de administración de vacunas
 - Espacio post vacunación donde las personas permanecerán 20 minutos tras recibir la vacuna.

Desde Iniciativa Portaña creemos que tenemos que ir por delante de los hechos que se avecinan y evitar ser víctimas de la ya habitual improvisación. Por ello, elevamos la siguiente propuesta al pleno:

1. El Pleno del ayuntamiento de Sagunto solicita que la Nave de Talleres sea valorada como uno de los grandes espacios para la vacunación masiva contra el Covid-19, para atender a la comarca del Camp de Morvedre, e incluso a todo el Área de Salud.
2. Para ello, solicitamos la rápida preparación de la Nave de Talleres para poder desarrollar las tareas previstas y habilitar los espacios necesarios. El ayuntamiento ofrece sus recursos para ayudar en esa habilitación siguiendo las directrices de la Consellería de Sanidad
3. En caso de ser aprobada, se trasladará esta petición a la Consellería de Sanidad y a la Presidencia de la Generalitat Valenciana

Por parte del Sr. Muniesa se presenta una enmienda de modificación con el siguiente tenor: “Que por parte del Ayuntamiento se elabore un listado de espacios y recintos públicos de titularidad municipal necesarios, susceptibles de ponerse a disposición de las autoridades sanitarias competentes, para facilitar la vacunación masiva de la población”. Y una enmienda de sustitución del punto 3 de la moción original: “Dar traslado del presente acuerdo al President de la Generalitat, al Consell, a la Consellería de Sanidad y a todos los grupos parlamentarios con representación en Les Corts Valencianes”.

Igualmente por parte del Sr. Timón se presenta la siguiente enmienda de modificación:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA LHVV 4FD9 LYLE HN99

ACUERDO 22 PLENO ORDINARIO 25/02/2021 - SEFYCU 2590660La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
03/03/2021



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 738262P

- “1. El Pleno del ayuntamiento de Sagunto solicita que sean valorados todos los grandes espacios del Municipio para la vacunación masiva contra el Covid-19, para atender a la comarca del Camp de Morvedre, e incluso a todo el Área de Salud.
2. En caso de determinarse la idoneidad de un espacio municipal, el Ayuntamiento de Sagunto se compromete a ceder dicho espacio dada la prioridad máxima de la vacunación”.

El Sr. Muniesa retira la enmienda transcrita anteriormente.

El ponente acepta la enmienda presentada por el Sr. Timón; sometido el asunto debidamente enmendado a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Señor: Sampedro.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Quesada, Sotoca, Antonino, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Rovira, Montesinos, Castillo y Vila; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

1. El Pleno del ayuntamiento de Sagunto solicita que sean valorados todos los grandes espacios del Municipio para la vacunación masiva contra el Covid-19, para atender a la comarca del Camp de Morvedre, e incluso a todo el Área de Salud.

2. En caso de determinarse la idoneidad de un espacio municipal, el Ayuntamiento de Sagunto se compromete a ceder dicho espacio dada la prioridad máxima de la vacunación

3. En caso de ser aprobada, se trasladará esta petición a la Consellería de Sanidad y a la Presidencia de la Generalitat Valenciana

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA LHVV 4FD9 LYLE HNJ9

ACUERDO 22 PLENO ORDINARIO 25/02/2021 - SEFYCU 2590660

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2